

RESOLUCIÓN N° 16.-

Villa Hayes, 18 de noviembre de 2.025.-

VISTO: El Acta N° 16 de fecha de 05 de noviembre de 2.025, de la Sesión del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Presidente Hayes, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, la Circunscripción Judicial de Presidente Hayes se encuentra en la necesidad de realizar un ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS E INCLUSIVOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DIGITAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES – AD REFERENDUM - ID N° 474.318 L.PN y S.B.E.N “ADQUISICIÓN DE CAMIONETA TIPO PICK UP 4X4 DOBLE CABINA – AD REFERÉNDUM” ID 476.656. -----

Que, La Resolución N° 7948, de fecha 11/03/2020 de la Corte Suprema de Justicia, que aprueba "Las Responsabilidades y funciones y designación de los Administradores de Contrato de Adquisición/Contratación de Bienes, Servicios; Locación y Obras y las de los Fiscales de Obras".-----

Que, La Resolución N° 611/2013 de fecha 20/03/2013, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, pone en vigencia el Modelo de Contrato en los Pliegos de Bases y condiciones, con el objeto de ajustarlo al Sistema De Gestión de Contratos, que indica en la Sección V — Modelo de Contrato. Punto 8 —Administrador de Contrato, "La Administración del contrato estará a cargo de... por lo que la mencionada cláusula sería modificada y adecuada a los Pliegos de Bases y Condiciones elaborados por las Unidades Operativas de Contrataciones de las Circunscripciones Judiciales del País", atendiendo a lo mencionado se hace necesario la designación de "Administrador de Contrato", a fin de dar cumplimiento a la misma.-----

Que, la Resolución DNCP N° 4401/2023 "Por la cual se reglamentan los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas". -----

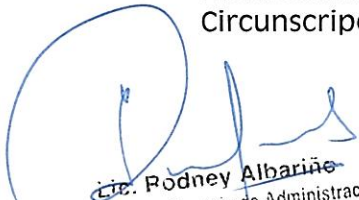
Que, la Resolución DNCP N° 453/2024, "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". -----

Que, la Resolución N° 18 datada al 26 de Marzo del 2025 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Presidente Hayes por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones — PAC para el ejercicio fiscal año 2025. -----

Que, la Nota ADM N° 71/2025, de fecha 15/09/2025, del Administrador de la Circunscripción Judicial de Presidente Hayes, por el cual eleva a consideración y aprobación el Proyecto de Resolución de designación como Administrador de Contrato Titular al Abg. Genildo Chilavert, Jefe de Servicios Generales, con C.I. N° 2.920.929, y como Administrador de Contrato Alterno al Ing. Juan Rene Cattebeke, Jefe de Suministros, con C.I. N° 4.361.296, como medida de mejor gestión administrativa, considerando el Plan Anual de Contrataciones PAC/2025. -----

Que, tomando en consideración las normativas vigentes de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y sus modificaciones y las documentaciones antes mencionadas, se resuelve aprobar la propuesta presentada por el Administrador de la Circunscripción Judicial de Presidente Hayes. -----

--/--


Lic. Rodney Albariño
Secretario del Consejo de Administración
Circunscrip. Judic. Pte. R.B. Hayes


Prof. Dr. César E. Rojas G.
Miembro Consejo de Administración
de la Circunscrip. Jud. Pte. Hayes


Dr. Blás Ramón Cabriza Rojas
PRESIDENTE
Circunscrip. Jud. Pte. R. B. Hayes



--//--

Por tanto, el; -----

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:**

ART. 1º DESIGNAR al Lic. Alfredo Edgar Day, Jefe de Sección de Informática, con C.I. N° 4.730.623, como ADMINISTRADOR DEL CONTRATO TITULAR, del llamado de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS E INCLUSIVOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DIGITAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES – AD REFERENDUM - ID N° 474.318 L.PN**, y al Abg. Genildo Chilavert, Jefe de Servicios Generales, con C.I. N° 2.920.929, como ADMINISTRADOR DEL CONTRATO TITULAR, del llamado de **S.B.E.N “ADQUISICIÓN DE CAMIONETA TIPO PICK UP 4X4 DOBLE CABINA – AD REFERENDUM” ID 476.656** y. -----

ART. 2º DESIGNAR, como Administrador de Contrato Alterno al Ing. Renato Jesús Giménez Caballero, Jefe de Sección de Obras Civiles, con C.I. N° 4.361.296, de los llamados de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS E INCLUSIVOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DIGITAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES – AD REFERENDUM - ID N° 474.318 L.PN y S.B.E.N “ADQUISICIÓN DE CAMIONETA TIPO PICK UP 4X4 DOBLE CABINA – AD REFERENDUM” ID 476.656**. -----

ART. 3º ANOTAR, registrar y archivar. -----

Ante Mí:

Prof. Dr. César E. Rojas G.
Miembro Consejo de Administración
de la Circunscripción Jud. Pte. Hayes

Dr. Blás Ramón Cabriza Rojas
PRESIDENTE
Circunscrip. Jud. Pte. R. B. Hayes

Lic. Rodney Albarrino
Secretario del Consejo de Administración
Circunscrip. Judic. Pte. R.B. Hayes

